



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 ABR. 2007

RES. H. N° 356-07

EXPTÉ.N° 4.068/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Arte, Sandra Raquel Rivera, LU.N° 790.953, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Mg. Alejandro Ruidrejo, acepta la Dirección y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos y la Coordinación de la Licenciatura en Arte, informan que la alumna, cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 326/01 y Res. H. N° 1655/03 - Reglamento de Tesis-;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Arte, propuesto por la alumna Sandra Raquel Rivera, LUN. 790.953, "BENJAMIN. IMAGEN Y EXPERIENCIA".

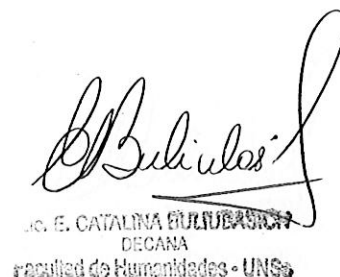
ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Mg. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de Licenciatura en Arte y Departamento Alumnos.

107-07

  
Dra. SUSANA INVERNIZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Dra. E. CATALINA BULTRERAS  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa